

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 795 -2014-MINAGRI-PSI

Lima, 04 DIC 2014

VISTO:

El Memorando N° 3781-2014-MINAGRI-PSI-DIR, de fecha 27 de noviembre de 2012, de la Dirección de Infraestructura de Riego, mediante el cual solicita se deje sin efecto la Resolución Directoral N° 753-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 18 de noviembre de 2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 753-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 18 de noviembre de 2014, se designó al Comité de Recepción y Transferencia de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Los Rosales en el Sector Jimburilla, Comunidad Campesina San Vicente El Molino, distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca-Piura";

Que, por el documento de Visto, la Dirección de Infraestructura en base al Informe N° 023-2014-MINAGRI-PSI-DIR-OS/CMR, del Ingeniero Carlos Medina Rodríguez, Especialista de Seguimiento y Monitoreo de Obras, solicita se deje sin efecto la Resolución Directoral referida en el considerando precedente, en razón, según señala, que aun se encuentra en trámite de aprobación el Presupuesto Adicional N° 01 y el Presupuesto Deductivo vinculante, generados en la referida Obra, por lo que se hace necesario según refiere, posponer la designación del Comité de Recepción y Transferencia, hasta que la Obra sea culminada en su totalidad;

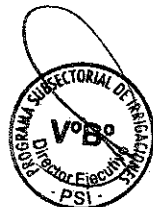
Que, la solicitud formulada por la Dirección de Infraestructura de Riego resulta procedente, al no corresponder de acuerdo al estado situacional de la citada Obra, la designación del Comité de Recepción y Transferencia de la misma;

Con las visaciones de la Dirección de Infraestructura de Riego y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de sus facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 0647-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

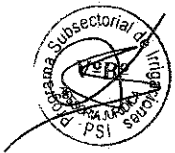
Artículo 1°.-Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 753-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 18 de noviembre de 2014, que designó al Comité de Recepción y



Transferencia de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Los Rosales en el Sector Jimburilla, Comunidad Campesina San Vicente El Molino, distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca-Piura", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Notificar, la presente Resolución a los miembros del Comité de Recepción y Transferencia designado, a la empresa Contratista el Consorcio Ayabaca, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
Econ. **William Pablo Soria Ruiz**
Director Ejecutivo

